

## ANEXO DE COBERTURAS ADICIONALES

Estamos muy interesados en que conozcas nuestras coberturas y servicios adicionales, las cuales hemos diseñado según tus necesidades para mejorar tu experiencia.

1. Silla de bebé: servicio que te ofrecemos para tu comodidad y la de tu familia, garantizando la protección y seguridad de los menores. Recuerda que según la Ley colombiana el uso de silla de bebé es obligatorio durante los desplazamientos en el vehículo.
2. Lavada: el vehículo siempre lo entregamos en óptimas condiciones de aseo y así esperamos sea devuelto. Como sabemos que te gusta optimizar tu tiempo, en Rentarte te ofrecemos el servicio de lavado al momento de la renta con un 30% de descuento. Si lo devuelves sucio dicha lavada será cobrada a tarifa full.
3. Conductor adicional: quien realiza la renta es la única persona autorizada para conducir el vehículo, recuerda que debes informar y entregar los documentos necesarios para que una persona adicional pueda conducir, sea incluida en el contrato y por lo tanto en la cobertura de las pólizas.
4. Protección total: para que disfrutes tu renta sin preocupaciones, te recomendamos tomar el servicio de protección total con el cual quedas eximido del pago de deducibles y lucro cesante en caso de una pérdida parcial o total por algún incidente o siniestro del vehículo. Este servicio debe ser pagado por anticipado al momento de realizar la renta. Esta protección pierde cobertura en caso de:
  - Demostrarse un acto de mala fe, dolo o imprudencia al momento de conducir por parte del tomador de la renta (conductor autorizado).
  - Demostrarse que quien iba conduciendo el vehículo no era el tomador de la renta y no fue tomada la cobertura de conductor adicional para esta persona.
  - Estar conduciendo bajo efectos del alcohol o sustancias alucinógenas
  - Pérdida de llaves del vehículo o estallido de llantas, en caso de pérdida se paga la reposición conforme a la cláusula 7.3 del contrato.
5. Gasolina: debido a que el vehículo te lo entregamos full de combustible, esperamos que así sea devuelto. Si al momento de la devolución se encuentra por debajo del nivel de entrega, esta diferencia será cobrada según tabla de penalidad por faltante de combustibles la cual incluye gastos administrativos y puede ser consultada en nuestros términos y condiciones en [www.rentarte.com.co](http://www.rentarte.com.co)

Nota: Las anteriores coberturas o servicios adicionales, tendrán un costo el cual será informado por nuestros asesores de acuerdo a nuestra lista de precios vigente, lista que es puesta a disposición del cliente y que declara conocer.

---

CLIENTE:  
C.C.

---

AUTOLARTE- FIRMA AUTORIZADA

---

Conductor  
C.C.